

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ABF-AT GESTIÓN DE FONDOS, S.G.I.I.C., S. A.

Comunica la sustitución de la entidad Depositaria, Bancoval, Sociedad Anónima, en el caso de ABF Money Plus, FIMF; ABF Eurobolsa FIMF y ABF Estrategia 100 FIMF, y Caja Rural de Toledo, en el caso de Rural Gestión Dinámica FIMF, por BNP Paribas Secuirites Services, Sucursal en España, concediéndole, por ello, al participe el derecho a ejercitar su derecho de separación, según los artículos 35.2 y 57.4 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, mediante escrito dirigido a esta sociedad gestora en el plazo de un mes desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o desde la remisión de esta comunicación a los participantes, si esta fuese posterior, y que supondrá, el reembolso de sus participaciones sin deducción de comisión o descuento de reembolso, pero sin evitar el coste y las repercusiones fiscales que resulten en cada caso.

Madrid, 20 de noviembre de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Doña Pilar Lluésma.—55.758.

CREDIGES, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Establecimiento de nueva garantía asociada a CRV Bolsa Mundial Garantizado, FIM

En relación por el fondo de inversión CRV Bolsa Mundial Garantizado, FIM, gestionado por esta sociedad gestora, les comunicamos que tras el vencimiento el próximo día 15 de diciembre de la estrategia actual, el fondo continuará siendo un fondo garantizado de renta variable, con garantía al propio fondo de Ipar Kutxa Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito. Dada la evolución previsible del valor liquidativo el 15 de diciembre éste cumplirá con el valor mínimo garantizado y no será necesario ejecutar la garantía establecida.

Las condiciones definitivas de la nueva garantía serán las siguientes:

El fondo garantiza al vencimiento, el 21 de febrero de 2007 el 100% del valor liquidativo de la participación al comienzo del periodo de garantía, el 20 de febrero de 2004. Adicionalmente, el fondo garantiza a vencimiento una revalorización fija del 3% (TAE 0,99%) y el 70% de la revalorización media mensual de una cesta equiponderada de los fondos EUROSTOXX 50, NIKKEI 225 y S&P 500 sobre el valor inicial (para el cálculo del valor inicial se tomará el valor máximo que tome cada índice en los dos meses siguientes al inicio de la garantía).

Las comisiones previstas para este nuevo periodo serán:

Comisión de gestión: 0,90% sobre patrimonio.

Comisión de depósito: 0,10% sobre patrimonio.

Comisión de suscripción y reembolso: 5% sobre el valor liquidativo, durante el periodo garantizado, excepto los días 21 de febrero de 2005, 2006 y 2007, en los que será 0%.

La normativa vigente establece que estos cambios otorgan al participe la posibilidad de solicitar el reembolso de sus participaciones sin comisión o

descuento de reembolso ni gasto bancario alguno, en el plazo de un mes a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado o de la recepción de la notificación individualizada del derecho de separación.

Bilbao, 15 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Mikel Agirre Garai.—56.280.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

Resolución del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA) por la que se anuncia el concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro de maquinaria de obras públicas

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.

c) Número de expediente: 2113903.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de diversos tipos de maquinaria de obras públicas para el año 2004. Asimismo, y con relación a la maquinaria especificada en la partida 1, el adjudicatario deberá realizar el mantenimiento y conservación de los bienes suministrados en los términos y condiciones que se especifican en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) Número de unidades a entregar: Conforme al Pliego.

c) División por lotes y número:

Partida 1. Maquinaria con contrato de M+C.

Lote 1. Excavadora hidráulica ruedas.

Partida 2. Maquinaria sin contrato de M+C.

Lote 2. Retrocargadoras.

Lote 3. Motoniveladoras.

Lote 4. Compactador vibrador rodillo liso.

Lote 5. Tractor orugas con desbrozadora.

d) Lugar de entrega: Conforme al Pliego.

e) Plazo de entrega: Plazo máximo de 6 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Cuatro millones novecientos cuarenta mil euros (4.940.000 Euros), excluido el importe del contrato de M+C del lote 1.

5. Garantía provisional:

Lote 1: 23.100 Euros.

Lote 2: 16.800 Euros.

Lote 3: 38.400 Euros.

Lote 4: 8.000 Euros.

Lote 5: 12.500 Euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA). Unidad de Gestión de Contratación.

b) Domicilio: Maldonado, 58. 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.

d) Teléfono: 91 396 37 89; 91 396 34 80; 91 396 35 89.

e) Fax: 91 396 91 72.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Hasta las dieciocho horas del día 12 de Enero de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista:

Capacidad Económica: Original, testimonio notarial o fotocopia compulsada de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, debidamente auditadas, en el supuesto de que este requisito fuera legalmente exigible. Certificación original del Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente) acreditativo de no estar incurso en causa de disolución, o en expediente de quiebra o suspensión de pagos. Tratándose de entidades no obligadas a inscripción en el Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente), conforme a lo establecido en la legislación vigente, bastará declaración del representante legal manifestando tales extremos.

Capacidad Técnica: Especificación de la red de servicios oficiales post-venta de la marca en territorio español. Mínimo 5 servicios oficiales en territorio español, lo que se acreditará mediante declaración del representante legal del licitador.

Responsabilidad Civil: Certificación original emitida por compañía aseguradora acreditativa de la existencia de una póliza de seguros vigente que cubra la responsabilidad civil de la empresa, incluyendo responsabilidad por productos defectuosos. Para acreditar el cumplimiento de este requisito, también se admitirá certificación original de correduría de seguros, en la que se indique el nombre de la compañía aseguradora, el número de póliza y los riesgos cubiertos.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las dieciocho horas del día 13 de Enero de 2004.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).

2. Domicilio: Maldonado, 58.

3. Localidad y código postal: Madrid 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 1 año.

e) Admisión de variantes: En los términos especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).

b) Domicilio: Maldonado, 58.

- c) Fecha: 23 de Enero de 2004.
- d) Localidad: Madrid.
- e) Hora: diez.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 05 de Diciembre de 2003.

Madrid, 5 de diciembre de 2003.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria. El Consejero Delegado, don Guillermo Collarte Rodríguez.—55.228.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA S. A.

Anuncio de concurso de obra

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Expediente: C-CA5034/OEJO. Obra de duplicación de la A-480, del p.k. 11,000 al p.k. 23,000. (Venta San Antonio-Sanlúcar de Barrameda).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

3. Presupuesto de licitación: Veintidós millones novecientos setenta y dos mil trescientos cuarenta y seis euros con sesenta y dos céntimos, IVA incluido (22.972.346,62).

5. Garantías: 2% del importe de licitación, IVA excluido: 396.074,94 euros.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: calle Rioja, 14-16, 2.º planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41001.

c) Teléfono: 95 500 74 00 Fax: 95 500 74 77.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida: Grupo A. Subgrupo 2. Categoría f.

Grupo B, Subgrupo 2, Categoría f. Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.

Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación hasta las 12:00 horas del día 5 de febrero de 2004.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Calles Rioja, 14-16, 2.º planta (Sevilla.) 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Calles Rioja 14-16, 2.º planta. Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-CA5034/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre n.º a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA n.º 94 de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 12 de diciembre de 2003.

Sevilla, 12 de diciembre de 2003.—El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.—56.003.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio Periódico Indicativo. Ley 48/1998

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante.

«Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavañilles, 58, 28007 Madrid, España. Teléfono (34) 91 379 88 00, Fax (34) 91 501 78 00.

2.a.) Naturaleza e importe de los productos a suministrar:

Electricidad: 86.000.000 €.

Gasóleo y gasolina: 891.440 €.

Gas natural: 2.587.868 €.

Mobiliario y equipamiento: 2.141.550 €.

Material móvil Metro: 32.301.180 €.

Trenes completos: 510.182.538 €.

Material móvil auxiliar autopropulsado 2.805.000 €.

2.b.) Naturaleza e importe de los contratos de obras:

Obras civil en infraestructura: 18.000.000 €.

Renovación de vías y cambios: 10.735.000 €.

Reacondicionamiento de edificios y estaciones: 140.695.900 €.

Subestaciones: 28.356.502 €.

Sistemas de extinción por agua nebulizada: 7.650.000 €.

Otras instalaciones de seguridad: 6.538.910 €.

Sistemas de seguridad en la conducción: 44.000.000 €.

Equipos y red para transmisión de datos o mensajes: 31.888.000 €.

Otras instalaciones de Telecomunicación: 15.178.000 €.

Máquinas expendedoras de billetes: 7.552.300 €.

Escaleras mecánicas: 18.009.684 €.

Ascensores: 41.135.607 €.

2.C.) Naturaleza e importe de los contratos de servicios:

Mantenimiento de aparatos de elevación y ascensores: 1.647.252 €.

Mantenimiento de escaleras mecánicas y pasillos rodantes: 5.576.664 €.

Mantenimiento de instalaciones contra incendios: 3.437.744 €.

Mantenimiento de señales y comunicaciones: 1.634.284 €.

Instalación y mantenimiento equipos informáticos: 10.800.000 €.

Instalación y mantenimiento de redes informáticas: 3.297.948 €.

Soporte de aplicaciones informáticas: 2.000.000 €.

Desarrollo de aplicaciones informáticas a medida: 14.389.000 €.

Servicios de aseguramiento: 6.400.000 €.

Limpieza de talleres: 840.000 €.

Servicios de vigilancia y seguridad: 165.200.875 €.

Transporte de fondos: 14.281.288 €.

Redacción y elaboración de proyectos: 6.000.000 €.

Consultoría estratégica: 2.491.736 €.

Transportes de personal: 6.431.616 €.

Servicios de publicidad y relaciones públicas: 18.348.788 €.

3. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: 16 de Diciembre de 2003.

4. Fecha de recepción del anuncio en la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 16 de Diciembre de 2003.

5. Otras informaciones: Metro de Madrid, Sociedad Anónima, ha establecido un Sistema de Clasificación, que comprende las Obras, Suministros y Servicios señalados en este anuncio, como parte del proceso de selección de Proveedores para sus necesidades de contratación, pudiendo utilizar el Sistema de Registro de Proveedores (proTRANS), de acuerdo con el contenido del anuncio que fue enviado y recepcionado en la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el 28 de Enero de 2003 como fuente de información para identificar y clasificar Proveedores de acuerdo con los requisitos del citado Sistema de Clasificación, habiendo servido dicho anuncio como convocatoria de licitación, en los términos expresados en el mismo. Aquellos Proveedores registrados en proTRANS serán considerados para su selección de acuerdo con las reglas del Sistema y, en su caso, invitados a ofertar o entablar negociación en los concursos referentes a su registro.

Asimismo «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», podrá acudir a las convocatorias de licitación por medio de anuncio ordinario y procedimiento de adjudicación abierto, restringido o negociado y forma de adjudicación por subasta o concurso, siempre que lo estime conveniente o en el supuesto de que el número de Proveedores registrados en «proTRANS» sea insuficiente para garantizar los principios de concurrencia.

Este anuncio sirve de convocatoria de licitación para las contrataciones que, por procedimientos restringidos y negociados, se realicen en los sectores de actividad mencionados en el apartado 2, por lo que, en los procedimientos de tal tipo que se abran al amparo de este anuncio, sin ulterior publicación de una licitación.

6. Proveedores interesados: Los Proveedores interesados deben comunicar a la Entidad Contratante su interés en participar en los Contratos incluidos en el apartado 2 de este anuncio, siendo requisito para la contratación el estar registrado en el Sistema de Registro de Proveedores señalado en este epígrafe.

7. Fecha límite de recepción de las solicitudes que tengan como objetivo obtener una invitación para licitar: 16 de Enero de 2004.

8. No procede.

9. No procede.

10. No procede.

11. Dirección a la que las empresas interesadas deben manifestar su interés en participar: Metro de Madrid, Sociedad Anónima, Unidad de Aprovisionamiento, Dr. Esquerdo, 138 28007 Madrid, España, Fax (34) 91 501 78 00, Email: uni.aprovisionamiento@mail.metrodmadrid.es

11 C) Lengua en que debe redactarse: Español.

Madrid, 16 de diciembre de 2003.—El Director económico, Francisco Javier Castela Lobato.—56.320.

SEIASA DEL NORDESTE, S. A. Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias

Convocatoria de concurso abierto para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto «Modernización del Riego en la Comunidad de Regantes de Massalcoreig, (Lérida)»

1. Entidad adjudicadora: Seiasa del Nordeste, S.A.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto «Modernización del Riego en la Comunidad de Regantes de Massalcoreig, (Lérida)».

b) Plazo de ejecución: 7 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.